

Muy M. Señores:

Señores: por entender q^e seria grata, y aceptable a V. Md.
 la asignacion de predicador de Quaresma de esta villa
 en la persona del P.^e Almedilla: le asigno para Dho fin.
 No tuve lugar para hazerlo saber a V. V. de recham^{te} como
 ahora lo hago; bien q^e en Carta particular lo avisé a v. v.
 p.^e Guardian. Con este motivo me ofrezco de nuevo a la
 disposicion de V. S. y suplico al Señor les q^e m. ant.
 Valencia Cnero a 24 de 1789

B. S. M. de V.
 su afect. sero. y Capellan
 Fr. Ant. de Jesus
 Mtro Provar

